



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 047 - ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

VIERNES 28 DE MAYO DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h05 del 28 de mayo de 2021, conforme la convocatoria, se lleva a cabo la sesión No. 047 - ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial, presidida por la concejala Soledad Benítez, a través de la plataforma para reuniones virtuales "Microsoft Teams" de Office 365.

Por disposición de la presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la plataforma virtual de reuniones, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Soledad Benítez, Mario Granda, Santiago Guarderas; y, Luis Reina, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo		1
Luis Reina	1	
Mario Granda	1	
Santiago Guarderas	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	4	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Paúl Muñoz, Gabriel Albuja, Christian Naranjo, Cisne López, Vanessa Yumisela, Paulina Vela, Pablo Alcocer, Miguel Hidalgo, Fernando Quintana; y, Lucía Jurado, funcionarios de la Unidad Especial Regula Tu Barrio; Karina Suárez, funcionaria de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Luis Albán y Gabriela Arellano, funcionarios de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos; Paúl Romero y Edison Yépez, delegados de la Procuraduría Metropolitana; Daniela Duque, funcionaria de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Gabriela Espín y Sebastián Nader, funcionarios del despacho de la concejala Soledad Benítez; Carolina Velásquez y Johanna Vélez funcionarias del despacho del concejal Santiago Guarderas; Diana Arboleda y Martín Terán, funcionarios del despacho de la concejala Andrea Hidalgo; Patricio Torres, funcionario del despacho del concejal Mario Granda; Alfonso Bolívar, funcionario del despacho del concejal Luis Reina; y, Said Flores, funcionario de la Secretaría General del Concejo Metropolitano.



La Doctora Glenda Allán, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución de la siguiente acta:

1.1 Acta de la sesión No. 46 de 14 de mayo de 2021.

2.- Conocimiento y resolución de los oficios Nro. GADDMQ-SGCM-2021-1586-O y GADDMQ-SGCM-2021-1626-O, donde constan las observaciones realizadas en el primer debate de los proyectos de ordenanzas que aprueban el proceso integral de regularización de los asentamientos humanos de hecho y consolidados de interés social realizadas durante las sesiones No. 133 y 136 del Concejo Metropolitano de Quito, efectuadas el 13 y 27 de abril de 2021 respectivamente.

3.- Conocimiento y resolución del siguiente proyecto de Ordenanza, para su tratamiento en primer debate en el Concejo Metropolitano:

3.1 Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano De Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio “Mirador del Quinde”, a favor de sus copropietarios y socios

4. Varios

La Comisión de Ordenamiento Territorial, aprueba el orden del día, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo			1		
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la siguiente acta:

1.1 Acta de la sesión No. 46 de 14 de mayo de 2021



En función de las observaciones acogidas, la presidenta de la Comisión, mociona aprobar el Acta de la Sesión No. 46 ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial de 14 de mayo de 2021.

La Comisión aprueba la moción, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo			1		
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

Segundo Punto.- Conocimiento y resolución de los oficios Nro. GADDMQ-SGCM-2021-1586-O y GADDMQ-SGCM-2021-1626-O, donde constan las observaciones realizadas en el primer debate de los proyectos de ordenanzas que aprueban el proceso integral de regularización de los asentamientos humanos de hecho y consolidados de interés social realizadas durante las sesiones No. 133 y 136 del Concejo Metropolitano de Quito, efectuadas el 13 y 27 de abril de 2021 respectivamente.

Siendo las 10h14, ingresa a la sala de sesiones la concejala Andrea Hidalgo

- **Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "Santa Clara de Pomasqui", Primera Etapa, a favor de sus copropietarios.**

Una vez tratadas y analizadas las observaciones presentadas en primer debate en sesión No. 133 ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito de 13 de abril de 2021; y, luego de la presentación técnica y legal realizada por los funcionarios de la "Unidad Especial Regula Tu Barrio", la presidenta de la Comisión mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de "Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "Santa Clara de Pomasqui", Primera Etapa, a favor de sus copropietarios".

La Comisión aprueba la moción, conforme a la siguiente votación:



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	5	0	0	0	0

La Comisión de Ordenamiento Territorial, **Resolvió:** emitir **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de *“Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio “Santa Clara de Pomasqui”, Primera Etapa, a favor de sus copropietarios”*.

- **Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Villa Vega III, a favor de sus copropietarios.**

Una vez tratadas y analizadas las observaciones presentadas en primer debate en sesión No. 136 ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito de 27 de abril de 2021; y, luego de la presentación técnica y legal realizada por los funcionarios de la “Unidad Especial Regula Tu Barrio”, la presidenta de la Comisión mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de *“Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Villa Vega III”, a favor de sus copropietarios”*.

La Comisión aprueba la moción, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	5	0	0	0	0



La Comisión de Ordenamiento Territorial, **Resolvió:** emitir **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de *“Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Villa Vega III”, a favor de sus copropietarios”*.

- **Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Franklin de la Torre, a favor de sus copropietarios”.**

Una vez tratadas y analizadas las observaciones presentadas en primer debate en sesión No. 136 ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito de 27 de abril de 2021; y, luego de la presentación técnica y legal realizada por los funcionarios de la “Unidad Especial Regula Tu Barrio”, la presidenta de la Comisión mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de *“Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Franklin de la Torre, a favor de sus copropietarios”*.

La Comisión aprueba la moción, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	5	0	0	0	0

La Comisión de Ordenamiento Territorial, **Resolvió:** emitir **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de *“Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Franklin de la Torre, a favor de sus copropietarios”*.

- **Ordenanza reformativa de la Ordenanza No. 0009, sancionada el 25 de enero de 2011, mediante la cual se aprobó la Urbanización de Interés Social de Desarrollo Progresivo a favor de los copropietarios del inmueble en el cual se encuentra asentado el Barrio Los Jazmines.**



Una vez tratadas y analizadas las observaciones presentadas en primer debate en sesión No. 136 ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito de 27 de abril de 2021; y, luego de la presentación técnica y legal realizada por los funcionarios de la “Unidad Especial Regula Tu Barrio”, la presidenta de la Comisión mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de “Ordenanza reformativa de la Ordenanza No. 0009, sancionada el 25 de enero de 2011, mediante la cual se aprobó la Urbanización de Interés Social de Desarrollo Progresivo a favor de los copropietarios del inmueble en el cual se encuentra asentado el Barrio Los Jazmines”.

La Comisión aprueba la moción, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	5	0	0	0	0

La Comisión de Ordenamiento Territorial, **Resolvió:** emitir **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de “Ordenanza reformativa de la Ordenanza No. 0009, sancionada el 25 de enero de 2011, mediante la cual se aprobó la Urbanización de Interés Social de Desarrollo Progresivo a favor de los copropietarios del inmueble en el cual se encuentra asentado el Barrio Los Jazmines”.

Siendo las 11h07, sale de la sala de sesiones virtuales el concejal Santiago Guarderas.

Tercer Punto.- Conocimiento y resolución del siguiente proyecto de Ordenanza, para su tratamiento en primer debate en el Concejo Metropolitano:

3.1 Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano De Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio “Mirador del Quinde”, a favor de sus copropietarios y socios



Luego de la presentación técnica y legal realizada por los funcionarios de la “Unidad Especial Regula Tu Barrio”, la presidenta de la Comisión mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **PRIMER DEBATE** el proyecto de “*Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano De Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro-Mejoras del Barrio “Mirador Del Quinde”, a favor de sus copropietarios*”.

La Comisión aprueba la moción, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas			1		
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

La Comisión de Ordenamiento Territorial, **Resolvió:** emitir **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **PRIMER DEBATE** el proyecto de “*Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano De Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro-Mejoras del Barrio “Mirador Del Quinde”, a favor de sus copropietarios*”.

Cuarto Punto.- Varios.- No se incluyeron temas para el tratamiento en este punto.

La presidenta de la comisión, concejal Soledad Benítez, sin más temas que tratar, clausura la sesión siendo las 12h00.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1	
Luis Reina	1	
Santiago Guarderas		1
Mario Granda	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	4	1



Para constancia firman la concejala Soledad Benítez, presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial; y, la Abg. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Concejala Soledad Benítez
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)**

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN		AUSENTE
Andrea Hidalgo	1	
Luis Reina	1	
Santiago Guarderas	1	
Mario Granda	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	5	0

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	COT	2021-06-03	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-06-03	